

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****1611** *EUROPEAN VEHICLE SAFETY SPAIN 1, S.A.U.*

Al amparo del artículo 117.1 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se informa de que, por acuerdo del Consejo de Administración de fecha de 29 de febrero de 2016, se va a proceder a la sustitución del actual título múltiple número 1 emitido el día 10 de agosto de 2006, representativo de las acciones nominativas de la Sociedad, numeradas correlativamente del 1 al 40, por un nuevo título múltiple que se emitirá también con el número 1, representativo de la totalidad de las acciones nominativas representativas del capital social de la Sociedad en la actualidad, y que incluirá por tanto las nuevas 898 acciones nominativas, numeradas de la 41 a la 938, ambas inclusive, emitidas el 2 de noviembre de 2015 en virtud de un aumento de capital de la Sociedad.

El plazo para efectuar el canje se iniciará el día en que el acuerdo de sustitución sea publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil (BORME) y concluirá tras el transcurso de un mes desde que se iniciara el plazo.

Quien fuera poseedor del citado título múltiple, deberá presentarlo en el domicilio social, sito en la calle Rozabella 2, Edif. Berlin 1.º b, Las Rozas de Madrid, 28290, para su canje.

En caso de no ser dicho título múltiple nominativo presentado para su canje al término del periodo indicado, será anulado y sustituido por otro que será remitido a la persona a cuyo nombre figuren las acciones en el Libro Registro de Acciones Nominativas de la Sociedad.

Madrid, 16 de marzo de 2016.- El Secretario no Consejero, Alejandro Ortiz.

ID: A160014193-1